



Las personas minusválidas en la sociedad

Discurso de Juan Pablo II a la VII Conferencia Internacional del Vaticano sobre “*Las personas minusválidas en la sociedad*” (1992)

Las personas minusválidas tienen el derecho de ser acogidas en la sociedad y de ser protagonistas auténticos de su existencia

1. Me complace poder dirigir también este año mi saludo a los participantes en la Conferencia Internacional, promovida y preparada por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios, sobre el tema: «Vuestros miembros son el Cuerpo de Cristo. Los minusválidos en la sociedad».

Esta cita anual de reflexión y de estudio, al mismo tiempo que suscita un creciente interés en los diversos medios sociales, se propone como ocasión de encuentro para un fructífero intercambio de experiencias entre personas dedicadas a la búsqueda de los medios adecuados para la solución de los problemas más graves que afligen a una gran parte del género humano.

Saludo con gratitud a los ilustres huéspedes aquí presentes, procedentes de diferente naciones —científicos, investigadores, médicos, sociólogos, teólogos, estudiosos y agentes sanitarios— que ofrecen el resultado de sus investigaciones y de sus experiencias, maduradas a través de largos años de esmerada y responsable dedicación.

Saludo, en particular, al Sr. Cardenal Fiorenzo Angelini, activo Presidente del Pontificio Consejo y a sus colaboradores, así como a todos los que por diversos títulos han contribuido al éxito de este importante Congreso Internacional.

2. El problema de los minusválidos es común a todos los países. El número de personas portadoras de handicap a nivel físico o psíquico es de aproximadamente quinientos millones y muchos de ellos, lamentablemente, aún no pueden beneficiarse de los servicios necesarios de ayuda. Especialmente en los países en vías de desarrollo se dan factores de riesgo y graves dificultades de readaptación; es decir, en países donde, según datos autorizados, viven el 85 % de los minusválidos y donde un alto porcentaje de handicaps, como por ejemplo, la ceguera, está causada por

enfermedades endémicas y por condiciones sanitarias infrahumanas. Los conflictos frecuentes y las calamidades naturales han multiplicado su número. Pienso especialmente, en los niños, las mujeres y los ancianos, así como en las graves condiciones en las que se encuentran grupos considerables de prófugos y de refugiados minusválidos. También en los países industrializados el número de handicaps, favorecidos por la difusión de modelos de desarrollo que niegan o desatienden la dignidad de la persona humana, en algunas regiones es elevado y va incluso en aumento. Basta pensar en las importantes consecuencias que se derivan de los accidentes de tráfico, del trabajo no protegido, del abandono de menores. Muchos portadores de handicap, que se encuentran frágiles y apesadumbrados por la conciencia de su debilidad, se sienten ignorados en su dificultad y empujados a llevar una vida marginada. La opinión pública, prestando su atención a temas, modas y costumbres muchas veces efímeros, no dedica todo el interés debido a un problema tan grave.

Sin embargo, no faltan iniciativas dignas de admiración para sensibilizar a la sociedad en relación con estas problemáticas y para sostener a las personas con handicap ayudándoles a superar su condición de marginación y para que se integren plenamente en la comunidad. La legislación de muchas naciones ha realizado pasos importantes en este sentido, promoviendo con valerosas y atentas opciones la cultura de la acogida y favoreciendo la progresiva integración social de estas personas.

3. También vosotros, en las lecciones y reflexiones, en el intercambio de experiencias y de opiniones de estas jornadas, habéis estudiado el tema de los minusválidos, profundizando en sus aspectos antropológicos, clínicos, morales, técnicos, sociales, jurídicos y religiosos. Habéis subrayado que, en el contexto de una conciencia social y sanitaria renovada es posible, por medio del auxilio de la ciencia y de la tecnología llevar a cabo una asistencia social y sanitaria más cualificada, satisfaciendo las diferentes instancias y exigencias de los minusválidos y a menudo también previniendo la aparición de los handicaps físicos o psíquicos.

Si se ha hecho mucho en este campo, entre obstáculos y dificultades, aún queda mucho por hacer para que se superen definitivamente las barreras culturales, sociales y arquitectónicas que impiden a los minusválidos la satisfacción de sus legítimas aspiraciones. Hace falta actuar de forma que ellos mismos puedan sentirse acogidos con pleno derecho en la comunidad civil, siéndoles concedida la oportunidad efectiva de desarrollar un papel activo en la familia, en la sociedad y en la Iglesia. No es suficiente, por tanto, que se cumpla una asistencia prudente confiada a la generosidad de algunos; es necesario que se produzca una implicación de los responsables, a diferentes niveles, de la comunidad humana.

4. La legislación internacional reconoce claramente que cada persona humana es sujeto de derechos fundamentales inalienables, inviolables e indivisibles. Cada persona: por lo tanto también el minusválido. Este, sin embargo, a causa de su handicap, puede encontrar dificultades particulares en el ejercicio concreto de tales derechos. Por ello necesita que no se le deje solo. Nadie como el cristiano puede comprender mejor el deber que plantea esta intervención altruista. San Pablo, hablando de la Iglesia en cuanto Cuerpo Místico de Cristo le recuerda precisamente que si un miembro sufre, todos los miembros sufren con él (1 Cor 12, 26), Esta revelación ilumina desde lo alto a la sociedad humana y lleva a comprender que dentro de cada estructura social, la solidaridad debe ser el verdadero criterio regulador de las relaciones entre los individuos y los grupos. El hombre, cada ser humano, es siempre digno del máximo respeto y tiene el derecho de expresar plenamente su propia dignidad de persona. En esta óptica, la familia, el Estado, la Iglesia —cada entidad en el ámbito de su propia naturaleza y de sus propios cometidos— está llamada, en sus diferentes articulaciones, a redescubrir la grandeza

del hombre y el valor del sufrimiento «presente en el mundo para liberar el amor... para transformar toda la civilización humana en la civilización del amor» (Salvifici doloris, 3).

Se pide, en este sentido, una contribución especial a la familia, al Estado y a la Iglesia —estructuras portadoras de la convivencia humana— a fin de que la cultura de la solidaridad se desarrolle y para que las personas que sufren de handicap puedan ser auténticos y libres protagonistas de su existencia.

La familia, en primer lugar, ya que ella es el santuario del amor y de la comprensión, está llamada a compartir más que ninguna otra instancia, la condición de los más débiles, a descubrir su papel determinante en la formación del minusválido, para su recuperación física y espiritual y para su inserción social real. Ella constituye el lugar natural de su maduración y de su crecimiento armonioso hacia el equilibrio personal y afectivo que resulta indispensable para la instauración de contactos y relaciones adecuados con los demás.

Una importante tarea concierne al Estado, el cual mide su propio nivel de civilización con el parámetro del respeto con el que sabe circundar, entre los miembros de la sociedad, a aquéllos que son más débiles. Tal respeto se debe expresar en la elaboración y en el ofrecimiento de estrategias de prevención y de rehabilitación, buscando y realizando todos los recorridos posibles de recuperación y de crecimiento humano, promoviendo la integración comunitaria en el pleno respeto de la dignidad de la persona, favoreciendo en el minusválido —como he tenido ocasión de recordar— «la participación en la vida de la sociedad en todas sus dimensiones y a todos los niveles accesibles a sus capacidades: familia, escuela, trabajo, comunidad social, política, religiosa» (Enseñanzas de Juan Pablo II, vol. VII/2, 1984, p. 398).

La Iglesia, guiada por el ejemplo y las enseñanzas de su Señor, y sin que haya cesado nunca de prodigarse al servicio de los más débiles, tiene el deber y el derecho de intervenir en esta delicada materia. Como ejemplo, baste recordar las no pocas Instituciones religiosas masculinas y femeninas, así como las Asociaciones de fieles laicos surgidas a lo largo de los siglos con el carisma específico de atender a las personas que sufren de algún tipo de handicap. Esta atención hacia quien está necesitado de ella debe interpelar cada vez más a toda la comunidad eclesial de tal manera que cada uno y particularmente las personas en dificultad, puedan encontrar una integración plena en la vida de la familia de los creyentes. Renuevo, dirigido a las personas que sufren de handicap, el mensaje que dirigí durante la Asamblea especial del Sínodo de Obispos de 1987: «Contamos con vosotros para enseñar al mundo entero qué es el amor» (Mensaje al Pueblo de Dios n. 13: en «L'Observatore Romano», 30.X.1987, p. 4).

5. Quisiera también expresar el aprecio y gratitud que, a nuestros ojos merecen los esfuerzos realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por otros Organismos de las Naciones Unidas en relación con los trabajos que desde hace varios años están llevando a cabo en este campo para investigar sobre las causas de los handicaps, por la información y los centros de estudio que se han establecido, por los intercambios interregionales, la coordinación y el desarrollo de los servicios, por la promoción de la readaptación, la educación y la formación profesional del personal sanitario, educativo y socio asistencial.

Por otro lado dirijo una viva felicitación a la Organización de las Naciones Unidas por haber proclamado, el pasado 14 de octubre, la «Jornada Internacional de las Personas Minusválidas», estableciendo que se celebre cada año el 3 de diciembre. Se trata de una pródica iniciativa que se une a la «Jornada Mundial del Enfermo» que la Iglesia católica, a partir del próximo 11 de febrero, celebrará anualmente en el día dedicado a Nuestra Señora de Lourdes. Con ella pretende suscitar en los creyentes y

en todas las personas sensibles una más íntima participación en los sufrimientos de cada ser humano, sin distinción de raza, cultura y religión, y tratando de implicar a la opinión pública, en la medida de las posibilidades, hacia una mayor atención al hombre que sufre para un mayor servicio a la vida.

Además ¿cómo no recordar la aportación dada a esta causa por las Organizaciones no gubernamentales y de categoría, y el maravilloso servicio ofrecido por el Voluntariado, con una presencia que en muchos casos se ha revelado determinante para la solución de problemas humanos, incluso a veces muy complejos?

Quisiera por tanto rendir homenaje a los numerosos voluntarios que con encomiable espíritu de servicio ofrecen gratuitamente sus recursos, su tiempo, su disponibilidad para acercarse a las necesidades de las personas minusválidas. Les animo de todo corazón a proseguir en su acción, que es un testimonio elocuente de fe y al mismo tiempo experiencia singular de un encuentro directo con Cristo, presente en las personas probadas por la enfermedad (cf. Mt 25, 40).

6. Tampoco quisiera olvidar el papel de la ciencia y de la medicina, llamadas a unir sus esfuerzos para mejorar las condiciones físicas de los minusválidos y ayudarles a crecer en esperanza de recuperación y de activa reinserción social. Científicos, médicos, enfermeros y técnicos, todos están llamados a hacer todo lo posible para humanizar la asistencia terapéutica, sabiendo bien que en las personas portadoras de handicap las limitaciones físicas y las dificultades psíquicas reclaman una dedicación convergente y responsable por parte de todos.

7. Las palabras que traducen el tema de esta Conferencia Internacional —«vuestros miembros son el Cuerpo de Cristo»— no son una expresión retórica, sino una verdad revelada bien precisa (cf. 1 Cor 6, 15), desde donde se abre la perspectiva de un claro programa de vida. El handicap, cualquier forma de handicap, no afecta jamás a la dignidad de la persona ni a su derecho a la mejor calidad de la existencia. Entre otros, lo demuestran los resultados obtenidos en las disciplinas deportivas: al haber sido abiertas también a las personas con handicap, éstas han ofrecido sus motivos de legítimo y ejemplar orgullo y estos ejercicios se han transformado en celebraciones de auténticos valores de recuperación física y espiritual. Las recientes Olimpiadas de Barcelona han constituido una nueva y espléndida prueba de ello.

«Vosotros sois miembros del Cuerpo de Cristo»: ¡el cuerpo del Resucitado! ¡Este es el fundamento verdadero de una dignidad indestructible! Una dignidad que resiste también al dominio de la muerte. Se ha dicho, en efecto, que «Este nuestro cuerpo corruptible se revestirá de incorruptibilidad; este nuestro cuerpo mortal se revestirá de inmortalidad» (cf. 1 Cor 15, 52).

Ilustres Señoras y Señores, en la luminosa perspectiva que la palabra de Dios abre ante los ojos de la fe, dirijo a cada uno una calurosa invitación a perseverar en la dedicación a la noble causa de la promoción de las personas que sufren de handicap. Que la Virgen Santísima, Estrella de nuestra peregrinación en la tierra, os acompañe y suscite en el ánimo de cada hombre sentimientos de fraternidad, de forma que en el encuentro entre el sufrimiento y el amor surja y se afirme en el mundo el valor supremo de la solidaridad, fuente inextinguible de justicia y de caridad.

Que Dios fecunde con su gracia las orientaciones y los propósitos que se han madurado durante estos días y que descienda sobre todos vosotros aquí presentes y sobre todos cuantos han tomado parte en los trabajos de vuestra Asamblea mi Bendición Apostólica, prenda de una renovada dedicación al servicio del Evangelio de la esperanza.